

**IGEM-INDUSTRIES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES  
INDUSTRIALES IBARRA & MORALES S.A.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ACTA N° JA-001-2018**

**10 DE MAYO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, hoy a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, a las 15h30, estando presente el 100% del capital suscrito de la Compañía IGEM S.A., esto es el accionista DAVID IBARRA MORALES, propietario del 31,25% del capital pagado de la compañía, HENRY MORALES LOOR, propietario del 44,25% del capital pagado de IGEM S.A.; y, MERCY ANDRADE DELGADO, propietaria del 24,5% del capital pagado de la Compañía, en las oficinas de IGEM S.A. ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, avenida Miguel H. Alcívar y Jerónimo Avilés, en la ciudad de Guayaquil; y, quienes al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta Universal Extraordinaria de la compañía.- Por lo tanto, debidamente facultados, aceptan la celebración de esta Junta Universal de la compañía.- Dirige la sesión el Presidente de la compañía, ingeniero David Ibarra Morales, y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la compañía, ingeniero Henry Morales Loor, conforme a los estatutos de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta, inmediatamente después que los accionistas acordaron el orden del día a tratar, y éste es aprobado de la siguiente manera:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

La Junta de accionistas tomando en consideración el informe presentado por el ingeniero Manuel Jaramillo Molina, Comisario de la Compañía, resuelve:

#### **RESOLUCIÓN JA-001-2018.1**

La Junta de accionistas aprueba el informe presentado por el ingeniero Manuel Jaramillo Molina, Comisario de IGEM S.A. sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017

### **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

El ingeniero Henry Morales hace una exposición de la gestión realizada por la Administración de IGEM S.A. durante el año 2017, e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta General de Accionistas resuelve:

#### **RESOLUCIÓN JA-001-2018.2**

La Junta de accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Representante legal de la Compañía correspondiente al año 2017.

### **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

La junta de accionistas, analiza los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y en consideración a la utilidad de US \$745,48 que arrojan los estados financieros, resuelve:

**RESOLUCIÓN JA-001-2018.3**

La Junta de accionistas aprueba los Estados Financieros de IGEM S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2017, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 16H30.



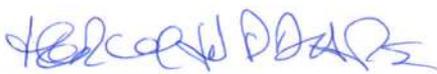
Ing. David Ibarra Morales

PRESIDENTE DE IGEM S.A.



Ing. Henry Morales Loor

SECRETARIO



Lic. Mercy Andrade Delgado

ACCIONISTA DE IGEM S.A.